

F.e. 11-12-1975

Int. Cl.:

201342



MODELO DE UTILIDAD

Que por veinte años, para España y su Provincia de Ultramar se solicita, a favor de Don ANTONIO DE LA CRUZ GARCIA, con domicilio en Madrid, Meneses nº 2.-Por: "TAPA CORRECTORA DE NIVEL PARA BOTES SIFÓNICOS!"

Memoria Descriptiva

La invención tiene por objeto proporcionar una nueva tapa para botes sifónicos, que presenta la peculiaridad distintiva de ser susceptible de permitir correcciones de nivel, para determinar un perfecto enrase con la superficie de solado.

5 Hasta ahora, los botes sifónicos que incorporan, por ejemplo, los cuartos de aseo, los patios, etc, se cubren mediante una tapa, normalmente roscada, que tiene como misión cubrir superiormente el bote.

10 Por ello mismo, la nivelación exacta de la tapa, exige de una previa y exacta colocación del bote, circunstancia que no es

207342



siempre facil de lograr.

El conjunto objeto de esta descripción, que representa el invento, está constituido por tres partes componentes: una embocadura anular, susceptible de acoplarse y de ser soldada a la parte superior del bote sifónico; una cuerpo corrector de nivel capaz de acoplarse por cualquier medio posible al interior de la embocadura y de hacer posibles correcciones entre la posición relativa de ambos (el acoplamiento puede realizarse mediante rosca-do, juntas tóricas, muelles de cualquier tipo, presión, etc.) y una tapa convencional, destinada a cubrir el cuerpo corrector y que igualmente puede acoplarse por medios convencionales y disponer o no de ranurados, según que constituya cierre para un sumidero o para un bote sifónico de interiores, sin sumidero.

Con la ejecución de tres piezas citadas, se consigue pues: la fijación a la parte superior del bote sifónico (mediante la embocadura circular), la corrección de altura adecuada para lograr que la tapa se sitúe en el plano exacto del solado (mediante el cuerpo corrector de nivel, puesto que puede acoplarse en la embocadura a diferentes niveles), y el cierre o cobertura-convencional del conjunto mediante una tapa arbitraria.

Una idea más completa del objeto que constituye este modelo, se obtendrá por el transcurso de la descripción que de los dibujos adjuntos se realizará seguidamente y en los cuales, solo a título de ejemplo, se representa una preferente forma de realización práctica, en la que se ha supuesto que la vinculación entre el cuerpo corrector y la embocadura se realiza mediante rosca.

En dichos dibujos:

La figura 1, muestra la tapa

La figura 2, representa el cuerpo corrector de nivel

La figura 3, ilustra la embocadura.



La figura 4, corresponde a una planta del conjunto, Se ha supuesto como en la figura 1, que la tapa es ciega.

La figura 5, finalmente, es una sección total del conjunto, dispuesto sobre un bote sifónico convencional.

45 Según se aprecia, la realización está constituida por una pieza anular de embocadura 1 para un bote sifónico 2, que se suelta al mismo. Esta pieza posee interiormente una rosca homóloga a la que existe en la parte cilíndrica exterior del cuerpo corrector de nivel 3, que rosca en aquella y según la posición  
50 en que se haga actúa de correctos de nivel 4 para adaptarse exactamente al que corresponda a un solado etc.

El cuerpo corrector 3 citado, posee en la parte superior una peana 5 aplanada, en la que existe un escalón 6 adecuado para recibir el ala plana 7 de una tapa 8, que periféricamente posee dos rebajes 9 adecuados para recibir juntas tóricas 10.  
55

Se hace constar expresamente a los efectos oportunos, que dentro del ámbito de la realización se podrán introducir cuantas modificaciones de detalle se estimen oportunos, sin que por ello se altere la esencialidad inventiva.

60

#### N O T A

El Modelo de Utilidad que por veinte años se solicita, deberá recaer sobre las siguientes:

#### REIVINDICACIONES

65 1º.- "TAPA CORRECTORA DE NIVEL PARA BOTES SIFONICOS" que esencialmente se caracteriza porque la pieza anular de embocadura del bote sifónico, que se suelta normalmente a su parte superior, está facultada interiormente para recibir y retener un cuerpo intermedio capaz de alojarse en aquella en cualquier posición limitada por su propia altura, y cuyo cuerpo, por ello se  
70 constituye en corrector de nivel entre el bote sifónico y la exac-



ta nivelación del suelo, permitiendo que una tapa de cobertura que recibe en su parte superior, quede perfectamente ensada con la nivelación citada.

75 2º.-"TAPA CORRECTORA DE NIVEL PARA BOTES SIFONICOS", según apartado anterior, que esencialmente se caracteriza porque el cuerpo intermedio corrector de nivel es de constitución tubular y posee superiormente una placa de asiento, a modo de peana invertida, abierta en toda la amplitud de abertura interior de la parte tubular, y dotada de un escalón perimetral, circular en el que  
80 asienta el ala marginal de la tapa de cobertura, que cuenta con medios de estanqueidad en su parte inferior, que actúan contra la citada parte tubular interior.

3º.-"TAPA CORRECTORA DE NIVEL PARA BOTES SIFONICOS"

85 Todo ello, tal y como queda descrito y reivindicado en la presente memoria descriptiva, que consta de 4 hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara a la que se acompañan los dibujos que la ilustran.

90

Madrid,

9 MAR 1974

*Carlos Gallardo*



9 MAR 1974  
FIG. 1

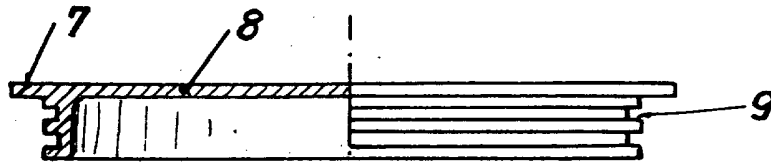


FIG. 2

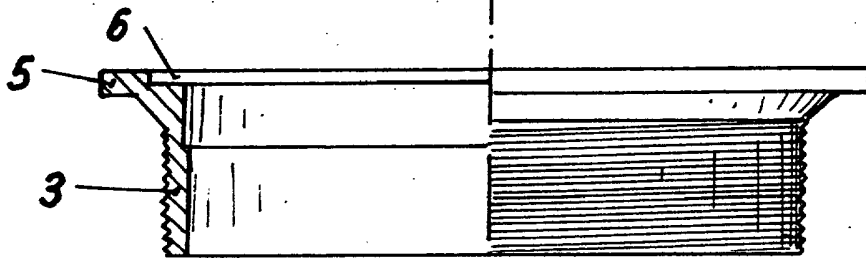


FIG. 3

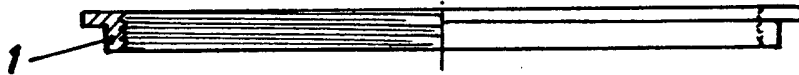


FIG. 4

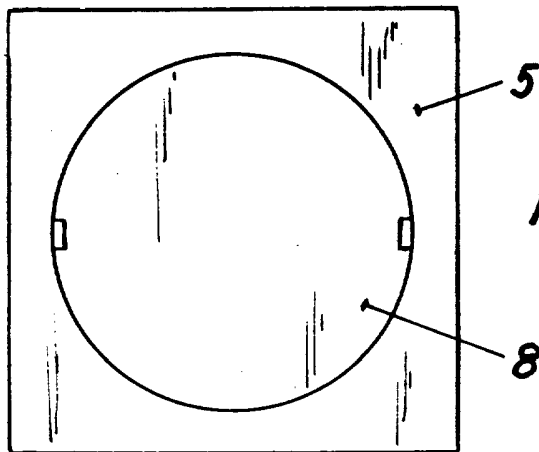
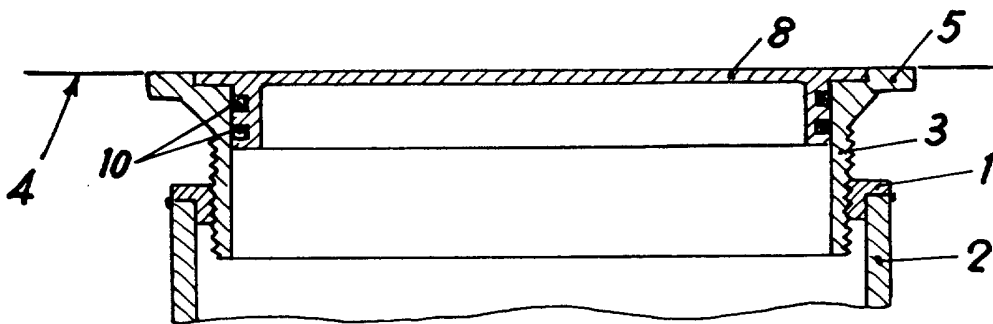


FIG. 5



Madrid, 9 MAR 1974

Escala variable

*Carlo P. Alvarez*